

**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN
DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**

CELEBRADA 21 diciembre de 2020 (extraordinaria)

ASISTENTES:

Presidenta

D^a. M^a del Mar García Cabrera

Profesorado:

D. José Antonio Cerrillo Vidal

D^a Sonia García Segura

D. Juan Calmaestra Villén

D. Blas Segovia Aguilar

P.A.S.:

D^a. Consuelo Velasco Pérez

Alumnado:

D^a. Laura Guerrero Budia

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a. Gemma Fernández Caminero

D. Francisco Rider Aguilar

En la Sala Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 12,30 horas del día 21 diciembre de 2020, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Social en sesión extraordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del Sistema de Garantía de Calidad del Título.
2. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Unidad de Calidad del Título.
3. Propuestas y debate sobre el Plan de Mejora del Título.
4. Propuestas y debate sobre el Plan de Difusión del Título.

PUNTO 1º

Aprobación, si procede del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

La Sra. Decana informa del contenido del documento, que es revisado por los componentes de la UGCA presentes, haciendo las alusiones y modificaciones pertinentes.

Se aprueba por unanimidad. La propuesta la UGCA será presentada para su aprobación a la Junta de Centro.

PUNTO 2º

Aprobación, si procede, del Reglamento de la Unidad de Calidad del Título.

La Sra. Decana informa del contenido del documento, que es revisado por los componentes de la UGCA presentes, haciendo las aclaraciones y modificaciones pertinentes.

Se aprueba por unanimidad. La propuesta la UGCA será presentada para su aprobación a la Junta de Centro.

PUNTO 3º

Propuestas y debate sobre el Plan de Mejora del Título.

La Sra. Decana expone las líneas generales del Plan de Mejora del Título a raíz de las últimas instrucciones de Servicio de Calidad. Se plantea la necesidad de actualizar las propuestas para el Plan de Mejora del Título.

PUNTO 4º

Propuestas y debate sobre el Plan de Difusión del Título.

El Vicedecano de Estudiantes presenta propuestas para la realización del Plan de Difusión del Título. Envió documentación a los asistentes y las propuestas serán aprobadas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13, 40 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº

EL SECRETARIO,

Fdo.: Mª del Mar García Cabrera

Fdo.: Blas Segovia Aguilar